

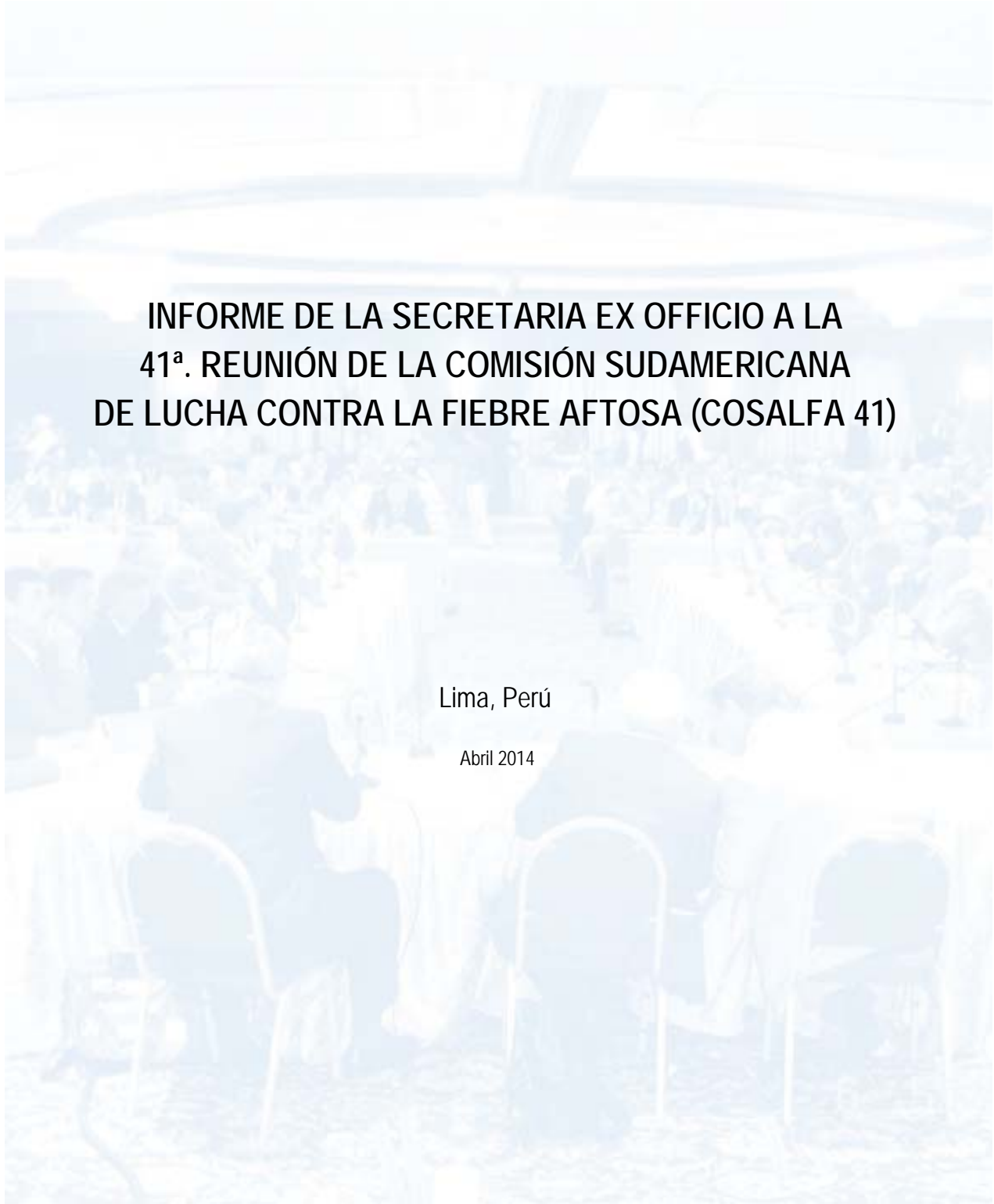


**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Salud Pública Veterinaria



**INFORME DE LA SECRETARÍA EX OFFICIO A LA
41ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN SUDAMERICANA
DE LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA (COSALFA 41)**

Lima, Perú

Abril 2014

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	05
I - SITUACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN SUDAMÉRICA Y PANAMA	05
II - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA 40ª COSALFA	08
Resolución I	
Reservas estratégicas de antígenos/vacunas para fiebre aftosa	08
Resolución II	
Adecuación de los mecanismos de vigilancia para la última etapa de erradicación	09
Resolución III	
Seguimiento del PHEFA	11
Resolución IV	
Participación de Venezuela en la COSALFA	12
Resolución V	
Centro América y Caribe	13
III - OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN EN FIEBRE AFTOSA	
1. Cooperación técnica en Bolivia	14
2. Cooperación Técnica en Brasil	14
3. Cooperación Técnica en Ecuador	15
4. Cooperación Técnica en Paraguay	16
5. Cooperación Técnica en Surinam	16
6. Proyecto CAF – frontera Perú y Ecuador	17
7. Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno del Perú a través del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) y la OPS/OMS a través del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA)	17
8. APHIS/USDA	18
9. Comité Veterinario Permanente (CVP)	18
10. Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA)	18
11. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)	18
12. Laboratorios de PANAFTOSA	19
a. Laboratorio de Referencia	19
b. Laboratorio de Producción	19

INFORME DE LA SECRETARIA EX OFFICIO A LA 41ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN SUDAMERICANA DE LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA (COSALFA 41)

(Documento de Trabajo)

INTRODUCCIÓN

Se somete a consideración de los Sres. Delegados de los países a la COSALFA 41 el informe de la Secretaria Ex Officio, como documento de trabajo para el análisis y la discusión por parte de los Delegados de los avances de la erradicación de la fiebre aftosa observados durante el período de abril de 2013 a marzo de 2014.

El presente informe contiene una síntesis de la situación de la Fiebre Aftosa (FA) en los países de Sudamérica y Panamá, junto a una evaluación del grado de cumplimiento por los países y por el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA-OPS/OMS) de las resoluciones adoptadas en la 40ª COSALFA. Adicionalmente se da cuenta de actividades generales de cooperación incluyendo resultados de acuerdos y proyectos, así como los esfuerzos ínter institucionales y de colaboración con otras agencias de cooperación realizadas por Panaftosa en apoyo a los países.

La situación de fiebre aftosa de la región está basada en los reportes de los países enviados a Panaftosa así como en la información recolectada por el Centro en las diversas misiones de cooperación realizadas a los países, complementadas con análisis de información relevante publicada en diversos medios.

El grado de cumplimiento de las Resoluciones está basado en informaciones recabadas por la Secretaría Ex Officio, en el marco de los compromisos con el Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA), las que pueden ser complementadas por contribuciones de los Sres. Delegados.

I. SITUACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN SUDAMÉRICA Y PANAMA

La situación de ocurrencia de Fiebre Aftosa en los países integrantes de la COSALFA durante el 2013 permanece sin cambios con respecto al 2012; así, no se declaró ningún foco de Fiebre Aftosa en los países de la región de Sudamérica y de igual manera Panamá mantuvo su condición de libre de fiebre aftosa sin vacunación.

Los éxitos cosechados de una ausencia de brotes de fiebre aftosa en la región son consecuencia del fortalecimiento y perseverancia en las políticas de erradicación que comprenden una cobertura operativa del 100%, 18.755.806 km², 5.315.526 predios de bovinos/bubalinos y 353.751.820 cabezas.

Se aprecia que los países mantienen activos sus sistemas de vigilancia incorporando estrategias basadas en riesgo, no sólo para incrementar el poder de detección de la presencia del virus de fiebre aftosa sino también para optimizar recursos. Así vemos como Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador y

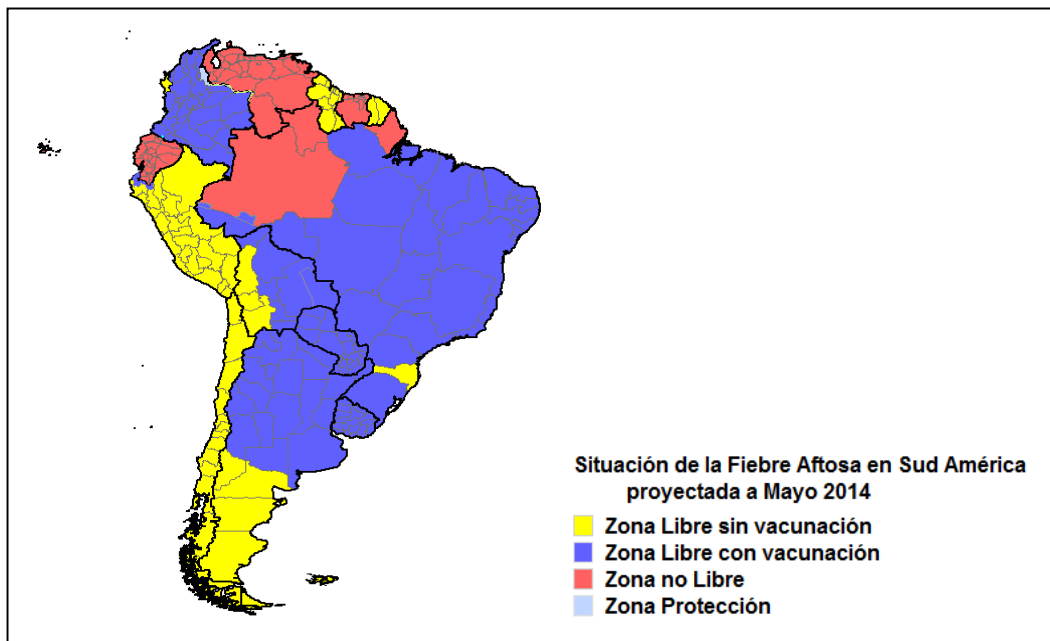
Paraguay utilizaron estas estrategias para sus muestreos serológicos. También Chile, Guyana, Panamá, Perú y Uruguay incorporaron estas estrategias tanto en las políticas de prevención y vigilancia como en las de frontera.

Los países con base a sus logros internos buscan el reconocimiento internacional de su nivel sanitario alcanzado, y así la región va ganando cada vez más territorios libres de la enfermedad avalados por la OIE, con o sin vacunación. La región tiene actualmente el 72% de la superficie libre (un 48% libre con vacunación y un 24% libre sin vacunación), representado un 85% del ganado bovino y un 77% de los rebaños (Tabla 1). Para el 2014, Argentina, Bolivia, Brasil y Perú están pendientes de aprobación de los dossiers para reconocimiento de estatus libre otorgado por la asamblea mundial de los delgados de la OIE de nuevas zonas del país.

Tabla Nro. 1: Situación Sanitaria de la Fiebre Aftosa en Sudamérica Abril 2014.

	Superficie		Rebaños de bovinos/bubalinos		Total bovinos/bubalinos	
	Km ²	%	Número	%	Número	%
LIBRE SIN VACUNACION	4.508.938	24,04	1.249.418	23,51	16.279.607	4,60
LIBRE CON VACUNACION	8.986.987	47,92	2.820.737	53,07	286.110.025	80,88
ZONA TAMPON	51.006	0,27	14.576	0,27	477.016	0,13
NO LIBRE	5.208.875	27,77	1.230.795	23,15	50.885.172	14,38
TOTAL	18.755.806	100	5.315.526	100	353.751.820	100

Mapa Nro.1: Situación sanitaria de los países proyectada a mayo 2014 según resultados provisionales de la solicitud de reconocimiento a la OIE



Fuente: Informe de los países a COSALFA 41
 Elaborado: Unidad de Epidemiología, PANAFTOSA-OPS

Tabla Nro.2: Situación de la fiebre aftosa en Sud América proyectada a mayo 2014

Estatus	Territorio (Km ²)	Rebaños	Bovinos
Libre Con Vacunación	11.254.051	3.904.708	324.387.644
Libre Sin Vacunación	3.938.918	897.028	14.103.811
Total libre	15.192.969	4.485.138	338.491.454
No libre	3.563.783	791.495	14.103.811
Total	18.756.752	5.276.633	352.595.265

Estatus	Territorio %	Rebaños %	Bovinos %
Libre Con Vacunación	60	74	92
Libre Sin Vacunación	21	17	4
Total libre	81	85	96
No libre	19	15	4

II – GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA 40ª COSALFA

RESOLUCIÓN I - Reservas estratégicas de antígenos/vacunas para fiebre aftosa

RESUELVE:

1. Crear un banco regional de antígenos/vacunas que atienda las necesidades de los países miembros de la COSALFA.
2. Que Panaftosa entregue a la COSALFA en un plazo de 90 días el ante proyecto con las bases generales para implementar un banco regional de antígenos/vacunas y el cronograma de trabajo.
3. Que en un plazo máximo de 60 días después de recibido el ante proyecto, los países miembros de la COSALFA manifiesten su posición.
4. Que en un plazo no mayor a 120 días después de recibir la respuesta de los países miembros de la COSALFA, Panaftosa, en conjunto con especialistas de los países y otros expertos y de acuerdo con el ante proyecto aprobado por los países, prepare y entregue el proyecto sobre la implementación y gestión del banco regional de antígenos/vacunas.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Panaftosa preparó el Ante – Proyecto para la creación del Banco de Antígenos y Vacunas quién distribuyó a los delegados de COSALFA 40 (Referencia A-1290 de fecha 12/08/2013), para su análisis y evaluación, propuesta que incluyó los costos estimados para preparar el proyecto. En seguimiento al mandato de la Resolución, fue realizada una consulta técnica de sectores relevantes del ámbito público y privado celebrada en los días 30-31 de octubre de 2013 con el objetivo de identificar los elementos estratégicos necesarios para formar y mantener un banco de antígenos/vacunas para Fiebre Aftosa y conocer las expectativas de los sectores público y privado en relación a su creación, funcionamiento y uso de dicho banco. En la ocasión se reiteró la necesidad de que los Países identifiquen recursos financieros y técnicos para la elaboración del proyecto. Varios países identificaron consultores expertos en el tema. Hasta el presente, solamente Brasil, [Panamá] y Uruguay hicieron efectivo el aporte financiero correspondiente. Panaftosa en colaboración con los países formó un grupo técnico integrado por 7 expertos de los países en las áreas jurídica, laboratorio, registro de productos biológicos y epidemiología, integran también el grupo dos profesionales de Panaftosa y dos asesores externos. El grupo técnico elaboró una primera versión del proyecto, documento que fue enviado a los Sres. Delegados de los países ante COSALFA para análisis y discusión en la presente reunión anual. La falta del aporte financiero por los países impidió el cumplimiento total de esta resolución.

Grado de cumplimiento parcial

RESOLUCION II - Adecuación de los mecanismos de vigilancia para la última etapa de erradicación

RESUELVE:

1. Solicitar a Panaftosa que en conjunto con especialistas de los países, elabore y difunda mecanismos de vigilancia con base a caracterizaciones de riesgo como plataforma de gestión de dicho componente.
2. Instar a los países a profundizar las caracterizaciones epidemiológicas de sus territorios y sistemas productivos, que conduzcan a evaluaciones de riesgo, permitiendo adecuar las acciones de sus servicios veterinarios en el fortalecimiento sus sistemas de vigilancia con base a dichas caracterizaciones.
3. Instar a los países que con el apoyo de Panaftosa, realicen ejercicios semejantes al realizado en Paraguay para fortalecer la inteligencia epidemiológica, identificando brechas y potencializando la eficacia del proceso de vigilancia epidemiológica.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

En atención a esta resolución gran parte del trabajo de de Cooperación Técnica de Panaftosa en 2013-2014 ha estado enfocado en incentivar a los países para que intensifiquen las acciones de vigilancia apoyado por mecanismos activos de vigilancia con base en las caracterizaciones de riesgo epidemiológicos de sus territorios y sistemas productivos, que les permita adecuar las acciones de vigilancia al escenario final de la erradicación de la Fiebre Aftosa en el continente.

Se observa en varios países esfuerzos para identificar factores de vulnerabilidad y receptividad relacionados con riesgo de ocurrencia, difusión y/o persistencia de la fiebre aftosa, asociada a requerimientos de intervenciones operativas circunscritas a zonas subnacionales o áreas de frontera internacional, a la sustentación de los expedientes para reconocimiento de áreas libres a la OIE, o a requerimientos de definición político-estratégica nacional, procedieron a la revisión o actualización de los sistemas de producción ganadera y riesgo epidemiológico correspondiente.

Entre estos países se destacan, acciones en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Perú. En Bolivia, PANAFTOSA cooperó en el diseño, planificación y coordinación del muestreo seroepidemiológico, con el objetivo de demostrar la ausencia de circulación viral de fiebre aftosa en Bolivia. En relación a estos esfuerzos en Ecuador, Panaftosa a través de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro (AGROCALIDAD) brindó cooperación técnica para realizar el diseño de un estudio de circulación viral de FA.

En el marco del Acuerdo de Cooperación técnica entre la Corporación Andina de Fomento (CAF) y Panaftosa, para brindar apoyo al fortalecimiento de la prevención y control de la Fiebre Aftosa en la zonas fronteriza Ecuador-Perú, Panaftosa realizó durante el mes de noviembre de 2013 en Ecuador, el Taller sobre Caracterización de Riesgo y estudios de Dinámica Poblacional Bovina en Fiebre Aftosa con el objetivo de dar conocimiento a los profesionales de las unidades locales de la región de frontera sobre la importancia de la caracterización y de la evaluación de situación de la Fiebre Aftosa, los conceptos, herramientas, metodologías de caracterización y los requerimientos técnicos de la información necesaria para las evaluaciones.

Se viene discutiendo, en los últimos años, la aplicación de conceptos de análisis y caracterización de riesgo a la vigilancia epidemiológica de Fiebre Aftosa, como herramienta que permita aumentar el nivel de confiabilidad en la detección y mejorar la eficiencia de la utilización de los recursos. Sin embargo se observan algunas debilidades para una plena implementación en la Región, particularmente en la falta de información fiable, fluida y completa sobre la población, la presencia de la enfermedad y de sus factores de riesgo; además existe un vacío con respecto a existencia de estándares internacionales para definir estrategias basada en riesgo que sean aceptables por ejemplo para regir transacciones comerciales de animales y productos animales.

En este contexto, Panaftosa estimó oportuno tratar como tema central la vigilancia con base a riesgo en el Seminario Internacional Pre COSALFA 41; bajo el título: “La vigilancia con base a riesgo: una herramienta para consolidación de los estatus de libre de fiebre aftosa”. Durante el seminario, se revisaron los conceptos generales sobre el tema y su aplicación. Además, se dieron a compartieron importantes experiencias de su uso por parte de los servicios oficiales de los países de Sudamérica, en especial en los diseños de los estudios de circulación viral de FA. Finalmente, se identificaron los principales desafíos y necesidades en la implementación de la vigilancia basada en riesgo, la estandarización de las metodologías y su incorporación como opciones en las regulaciones de certificación internacional, así como proponer estrategias coordinadas de uso tanto a nivel nacional como regional, en el marco del Plan de acción PHEFA 2011-2020.

Grado de cumplimiento total

RESOLUCION III - Seguimiento del PHEFA

RESUELVE:

1. Socializar a los países en un plazo máximo de 60 días la guía de seguimiento del PHEFA, recibiendo los comentarios de los países en un plazo máximo de 30 días y proceder a la elaboración definitiva de la misma en un plazo máximo de 60 días.
2. Ratificar el compromiso de todos los países integrantes de la COSALFA que elaboren los datos e informaciones de sus planes estratégicos y operativos de erradicación y prevención de la fiebre aftosa requeridas por el Grupo de Gestión y Seguimiento del PHEFA, de acuerdo con las guías y medios indicados por el referido Grupo.
3. De la misma forma, los países ratifican el compromiso de recibir los integrantes del Grupo de Gestión y Seguimiento del PHEFA de acuerdo con un cronograma de visitas previamente acordado con los países.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Panaftosa en conjunto con el Grupo Técnico de los países elaboró una Guía para el seguimiento del Plan de Acción que incluye los Planes Estratégico y Operativo. Esta fue validada en un Taller organizado por Panaftosa en Uruguay en marzo de 2013, donde participaron técnicos de MGAP, Panaftosa y OPS/OMS y expertos de Uruguay, Brasil, Chile y Paraguay.

La aplicación de la Guía en Uruguay comenzó en 2013, con la conformación de un Grupo de Seguimiento por parte de la DGSG y la revisión sobre las debilidades y fortalezas y sobre cuáles son las acciones estratégicas identificadas que son factibles para el año. Para desarrollar las acciones estratégicas a nivel operacional se planificaron Giras por los diferentes departamentos (primera subdivisión administrativa del país) con el cometido de socializar el Plan en todos los niveles cuyo resultados de la aplicación fueran presentados durante el seminario Pre Cosalfa 41 en la forma de Poster y presentación oral.

Panaftosa analizó el grado de avance de preparación del sistema de seguimiento y cumplimiento del PHEFA y de su Guía Operativa concluyéndose la necesidad de contar con asesoría especializada para complementar el planeamiento y sistematización del Plan de Seguimiento con base en la Guía Operativa. Dicha consultoría tendrá como cometido establecer los indicadores bases para medir los componentes del PHEFA acompañada con los instructivos de aplicación correspondientes, mediante el sistema computacional *on line*.

Panaftosa y el Grupo de Seguimiento deberán contar con los recursos financieros necesarios para llevar a cabo esta actividad así como otras correspondientes al seguimiento del PHEFA. Para esto se requiere de una definición de los delegados de los países a la COSALFA.

Grado de cumplimiento parcial

RESOLUCIÓN IV - Participación de Venezuela en la COSALFA

RESUELVE:

1. Dejar constancia expresa de la preocupación por la ausencia de los representantes de los sectores público y privados de Venezuela en la 40ª COSALFA.
2. Hacer presente por medio de correspondencia al Sr. Presidente del INSAI, la preocupación del seno de la Comisión por insuficiente información sanitaria requerida por la COSALFA.
3. Crear un grupo de trabajo, bajo la coordinación de Panaftosa compuesto por profesionales de los Países miembros para llevar a cabo una misión de seguimiento de PHEFA y de cooperación técnica a los Servicios Veterinarios de Venezuela.
4. Dicho grupo de trabajo deberá presentar los resultados a la brevedad posible.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Panaftosa durante el año de 2013 realizó diversas gestiones con la nuevas autoridades de Sanidad Animal Integral del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI), directamente y a través de la Representación de la OPS en Venezuela, con el objetivo de ayudar a resolver algunas dificultades en la participación del país en la COSALFA pasada y en la ausencia de información actualizada a los miembros de la COSALFA.

Panaftosa se comprometió a realizar todos los esfuerzos para asegurar la participación del INSAI en la presente reunión, así como para la obtener de la información contenida en la encuesta anual, ofreciendo el total apoyo para la elaboración del respectivo informe. En este escenario nos es grato informar que la dirección del INSAI mostró total disposición para recibir la Cooperación Técnica de Panaftosa y nos envió en febrero de 2014 el respectivo informe Anual de Situación Sanitaria del año del 2013. A su vez Panaftosa asistió a la delegación de Venezuela para dar facilidades para su asistencia a la presente reunión.

A los efectos de poder hacer efectivo la creación de un grupo de trabajo para llevar a cabo una misión de seguimiento del PHEFA y de cooperación técnica a los Servicios Veterinarios de Venezuela, se deberá contar con recursos financieros para llevar a cabo las actividades correspondientes.

Panaftosa, como organismo de referencia de la OIE, fue llamado a participar en una misión técnica de la OIE a Región Andina (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), a ser realizada de 26 de abril hasta 9 de mayo de 2014.

Grado de cumplimiento parcial

RESOLUCIÓN V - Centro América y Caribe

RESUELVE:

1. Reconocer los sistemáticos esfuerzos de Panamá en la prevención de la fiebre aftosa en especial el mantenimiento de la barrera sanitaria en la zona del Darien, e incentivar a que estos esfuerzos se fortalezcan.
2. Recomendar que OIRSA, continúe apoyando a la región en el fortalecimiento de los programas de prevención de fiebre aftosa, con énfasis en la educación sanitaria y capacitación a todos de los actores de la cadena de la industria animal.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

En atención a esta Resolución, Panaftosa organizó en su sede en Rio de Janeiro, los días 01 y 02 de agosto de 2013, una reunión con el Representante del OIRSA en Panama y el Director de Salud Animal de MIDA, Panama, con el proposito de definir una serie de acciones en conjunto para el fortalecimiento de los programas de Salud Animal de la región de Centro América. Las propuestas apuntaron establecer un proyecto piloto en la región para el manejo de información interna relacionada con la atención de notificación de sospecha de enfermedades con énfasis en aftosa y la formalización de un comité de MESOAMERICA para la prevención de Fiebre Aftosa en el Marco del PHEFA.

Se realizó una reunión en MIDA/Panamá en noviembre de 2013 para tratar del ingreso de Panamá en el SivCont. Posteriormente como resultado de esta reunión, Panaftosa elaboró y envió una propuesta con las necesidades para la configuración del sistema y entrenamiento de los funcionarios del Servicio Nacional Oficial de Vigilancia Agropecuaria para un curso de una semana en la sede de Panaftosa.

En el área de laboratorio, Panaftosa continuó abogando ante OIE para obtener los recursos financieros para el fortalecimiento del laboratorio LADIVES de Panamá a través del proyecto de hermanamiento entre laboratorios presentado a OIE. Hasta el presente no se consiguieron dichos recursos de OIE. Adicionalmente y con el apoyo de la representación de OPS en Panamá se están haciendo gestiones ante OIRSA para conseguir recursos financieros de esta Institución para el fortalecimiento del laboratorio LADIVES en apoyo a las actividades de vigilancia epidemiológica de enfermedades vesiculares y otras transfronterizas en la región.

Grado de cumplimiento parcial

III - OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN EN FIEBRE AFTOSA

1. Cooperación técnica en Bolivia

Panaftosa continuó en el año de 2013 con un profesional técnico permanente que atienda prioritariamente la cooperación técnica con Bolivia.

El CVP solicitó la cooperación de Panaftosa para la realización de un estudio serológico para descartar la circulación del virus de la Fiebre Aftosa en los departamentos de Beni y Pando, al igual que el muestreo realizado en Paraguay, la financiación estaría fundamentalmente a cargo del proyecto PAMA. Esta actividad fue aprobada y firmada por los 6 países integrantes del CVP y por todos los políticos que integran el MERCOSUR en el ámbito del CMA.

Profesionales de Panaftosa participaron de diversas reuniones con las autoridades de SENASAG en Santa Cruz y Trinidad sobre los requisitos e informaciones necesarias para la realización del diseño y ejecución del estudio mencionado, así como realizó reuniones en el ámbito privado para explicar, concientizar y comprometer el apoyo a el estudio seroepidemiológico que se llevó a cabo a mediados del 2013.

En función de esta actividad, Panaftosa participo e impartió cursos de capacitación a nivel nacional y departamental a técnicos del SENASAG, DSA y sector privado, con referencia a los trabajos de campo para la toma y procesamiento de muestras de la serología nacional.

En la etapa de ejecución Panaftosa coordinó y acompañó los trabajos de la serología nacional en todas sus etapas y también a nivel de diagnóstico de laboratorio y la participación de los técnicos del CVP en las tareas de campo y laboratorio. En la misma participaron 5 técnicos de los países del Cono Sur (Chile, Uruguay y Paraguay) y de Panaftosa y una participación directa de 80 profesionales de SENASAG. En el laboratorio se acompañó el análisis de un total de 21.366 muestras de suero.

Se participó de la reunión del CVP llevada a cabo en Santa Cruz de la Sierra en 14 y 15 de agosto donde expuso toda la metodología y trabajos realizados con respecto al muestreo nacional para descartar circulación de virus de Fiebre Aftosa.

Las actividades de Panaftosa fueron financiadas por el proyecto PAMA/FOCEM, el costo total fue de US\$ 56,387.

Panaftosa participó del simulacro en campo de atención de brotes de Fiebre Aftosa realizado en el Departamento del Beni en noviembre del 2013, junto a técnicos de Paraguay y Uruguay.

2. Cooperación Técnica en Brasil

Panaftosa en el año de 2013 realizó el “Taller de Enfermedades Vesiculares y Programas de Sanidad Animal” en los días 21 hasta 25 de octubre de 2013 en la ciudad de Boa Vista, Estado de Roraima.

Participó en la IV Conferencia Nacional de Defensa Agropecuaria del 02 de octubre de 2013, Belém, Pará, con el Tema Programa de Erradicación de Fiebre Aftosa de Brasil y el Programa Hemisférico de Erradicação da Febre Aftosa (PHEFA) y los impactos internos y externos.

Participó en la mesa redonda Brasil Libre de Aftosa - Programa Nacional de Erradicación y Prevención de la Fiebre Aftosa: políticas para el control, durante el 40º Congresso Brasileiro de Medicina Veterinária, en noviembre de 2013.

Está en proceso de aprobación el 4º Termino de Ajuste del Memorando de Entendimiento entre el Consejo Nacional de Pecuaria de Corte (CNPIC) y la OPS/OMS, para el financiamiento de la Cooperación Técnica da Panaftosa para a consolidación del Programa Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) para el bienio 2014-2015.

3. Cooperación Técnica en Ecuador

Gracias a una importante mejora de la eficacia de su programa de erradicación nacional, principalmente en el fortalecimiento de su sistema de inmunización sistemática contra FA y de sus controles sanitarios Ecuador, apoyado por Panaftosa, logró superar la emergencia de los brotes de FA del período 2009-2011, llegando a la actualidad a tener más de 30 meses sin detección clínica de la enfermedad. En este escenario Agrocalidad ha puesto en marcha un conjunto de acciones para preparación de evidencias requeridas para el reconocimiento internacional de país libre de FA con vacunación. Dentro de las acciones se está realizando con el apoyo de Panaftosa un estudio clínico sero epidemiológico para demostrar la ausencia de circulación viral en su población. un importante paso en la erradicación de la enfermedad en el continente. Ecuador, a través de Agrocalidad, solicitó a Panaftosa el diseño de un muestreo serológico basado en riesgo. En este contexto se realizó una misión de dos técnicos de Agrocalidad a la sede de Panaftosa en Rio de Janeiro con el objetivo realizar un planeamiento del estudio clínico-seroepidemiológico de circulación viral de Fiebre Aftosa, realizada en Panaftosa del 28 de octubre hasta el 1º de noviembre de 2013.

Posterior a este trabajo, Panaftosa realizó misiones técnicas al Ecuador para el diseño muestral y planeamiento del estudio de circulación viral de FA. El diseño del muestreo fue concebido con una metodología basada en riesgo combinado con una elección aleatoria de los predios. Esta estrategia permitió optimizar la detección de la circulación viral, en el caso de existir virus circulante en el territorio. El planeamiento del estudio fue elaborado en cuatro fases: Definición de Áreas Epidemiológicas, Identificación de zonas de riesgo bajo/alto, Cálculo del tamaño muestral y Sorteo de predios a muestrear.

El muestreo se inició en marzo de 2014 y se estima que el trabajo dure 6 semanas. Panaftosa está proveyendo todo el apoyo necesario a Agrocalidad tanto en la fase de elaboración, como ejecución y evaluación de los resultados.

En abril de 2014 se estableció el Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno del Ecuador a través del Servicio Nacional de Sanidad Agraria y la OPS/OMS a través de Panaftosa para permitir el

fortalecimiento institucional, garantizar la salud animal y la erradicación de la fiebre aftosa en Ecuador. Para la ejecución de este proyecto el gobierno Ecuatoriano asignó US\$ 350,300.00 para el desarrollo de las actividades.

4. Cooperación técnica en Paraguay

Se realizaron diversas misiones de cooperación con el objetivo de dictar cursos de capacitación, en los que participaron técnicos del sector oficial y privado involucrados en el sistema de vacunación contra la Fiebre Aftosa, se llevaron a cabo a nivel central y en los diferentes departamentos del País, así como para elaborar una estrategia de cooperación técnica entre Panaftosa y SENACSA.

En el ámbito del memorando de entendimiento entre la Asociación Coordinadora Nacional de Salud Animal (ACONASA) y Panaftosa para la consolidación del PHEFA, se realizó entre los días 9 al 13 de septiembre de 2013, el Curso de Epidemiología, Atención a las Emergencias Sanitarias y Estrategia de vacunación contra la Fiebre Aftosa, con participación de 53 profesionales de SENACSA y del sector privado de Paraguay.

Panaftosa fue designado como miembro y participa de las reuniones de la Mesa Técnica Multisectorial (MTM) por pedido del SENACSA. La MTM la conforman Ministerio de Relaciones Exteriores, SENACSA, Asociación Rural del Paraguay, Cámara Paraguaya de la Carne, Cámara de Ferias Rematadoras de Ganado, REDIEX, IICA y Panaftosa.

Se firmó el 2º Termino de Ajuste del Memorando de Entendimiento entre Asociación Coordinadora Nacional de Salud Animal (ACONASA) y la OPS/OMS, estableciendo la participación en el Fondo Fiduciario para el financiamiento de la Cooperación Técnica da Panaftosa para la consolidación del Programa Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) para el bienio 2014-2015, por un monto de US\$ 231.000

Panaftosa acordó con SENACSA un plan de cooperación técnica de corto y mediano plazo, para esto, se han sostenido reuniones de trabajo donde se identificaron acciones prioritarias a realizar por el país y las que requieren de cooperación técnica de Panaftosa, se elaboró un perfil de proyecto de fortalecimiento del Programa de Erradicación de FA del SENACSA y otros programas sanitarios de prioridad para el país. Está en proceso el borrador de un Plan de Trabajo para un Convenio de Cooperación Técnica entre Panaftosa y SENACSA.

5. Cooperación Técnica en Surinam

Por solicitud del CVO de Suriname y apoyo de la Representación de la OPS en el mencionado país, se realizó una misión de cooperación técnica de Panaftosa con el objetivo de evaluar el Programa Nacional de Prevención y Erradicación de la Fiebre Aftosa de Suriname y para el diseño de una estrategia de cooperación técnica de apoyo a su fortalecimiento e inserción en las metas del PHEFA.

Durante la misión, se llevaron a cabo diversas reuniones técnicas con los profesionales del servicio oficial sobre los principales componentes del programa nacional. Al final, Panaftosa realizó recomendaciones y se establecieron hojas de rutas para el desarrollo y fortalecimiento de componentes del programa con un cronograma de ejecución de las actividades en acuerdo con las metas y matrices de progresión del Plan de Acción 2011 – 2020 del PHEFA.

Para el componente diagnóstico laboratorial, se identificó la necesidad de apoyo de cooperación técnica para la estructura y entrenamiento, donde el MAPA/Brasil, en coordinación previa con Panaftosa, ofreció sus laboratorios para entrenar los profesionales de Surinam. De la misma forma, para el componente de Vigilancia, Brasil, a través de la Dirección del AGRODEFESA del estado de Goiás, ofreció hacer disponible su Sistema de Información y Vigilancia.

En este contexto, se ha considerado importante invitar al país para participar de la COSALFA 41 para que haga una presentación sobre el Programa de Vigilancia y Prevención en Surinam y Perspectivas de Inserción al PHEFA. El país aceptó la invitación para participar de la reunión para confirmar su compromiso de seguir avanzando con el Programa hasta el reconocimiento de libre de fiebre aftosa sin vacunación.

6. Proyecto CAF – frontera Perú y Ecuador

Panaftosa, en el marco del Proyecto de Cooperación Técnica con la Corporación Andina de Fomento (CAF), en el año de 2013, realizó actividades en la zona sur del Ecuador y norte de Perú con el objetivo de establecer los estudios de regionalización sanitaria en base a una caracterización de riesgo que permita el avance de la frontera epidemiológica de libre de FA incluyendo los Departamentos del Ecuador que hacen frontera con Perú. En este marco, se realizó durante los días 5 al 7 de noviembre de 2013 en la ciudad de Machala, Ecuador, el Taller sobre Caracterización de Riesgo y estudios de Dinámica Poblacional Bovina en Fiebre Aftosa con el objetivo de dar conocimiento a los profesionales de las unidades locales de la región de frontera sobre la importancia de la caracterización y de la evaluación de situación de la Fiebre Aftosa, los conceptos, herramientas, metodologías de caracterización y los requerimientos técnicos de la información necesaria para las evaluaciones. Al final del taller se estableció un plan de trabajo con actividades a realizar por los servicios veterinarios locales, que engloban la revisión y utilización de las informaciones disponibles ya identificadas, incluyendo los datos de catastros ganaderos, movimiento de animales susceptibles y puntos de interés epidemiológico.

7. Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno del Perú a través del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) y la OPS/OMS a través del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA)

En enero de 2014 se firmó el Primer Término de Ajuste al Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno del Perú a través del Servicio Nacional de Sanidad Agraria y la OPS/OMS a través de

Panaftosa, para la prorrogación del periodo de vigencia por un periodo de 5 años, es decir hasta el 13 de junio de 2018. El objetivo del Convenio es establecer mecanismos de cooperación entre las partes con la finalidad de fortalecer las actividades que ambas instituciones realizan para la protección de la salud humana y animal y en particular, organizar y coordinar acciones conjuntas de capacitación, transferencia tecnológica y asistencia técnica asociadas a la fiebre aftosa, enfermedades vesiculares, zoonosis e inocuidad de alimentos.

8. APHIS/USDA

Se realizó en Panaftosa en noviembre de 2013, una reunión con APHIS/USDA para tratar de acciones conjuntas de cooperación técnica a los países en Enfermedades Vesiculares y Zoonosis, noviembre de 2013.

9. Comité Veterinario Permanente (CVP)

Panaftosa ha sido invitado y ha participado en varias reuniones del CVP. Integró misiones a países de la región del Cono Sur en conjunto con técnicos del CVP/PAMA. Dentro de los temas presentados se destaca la presentaciones realizadas en referencia al estudio seroepidemiológico para descartar la circulación del virus de la Fiebre aftosa realizado en Bolivia.

10. Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA)

Por solicitud de PAMA, se realizó en los días 11 al 15 de noviembre de 2013 en Panaftosa una reunión con los representantes de los países que integran el CVP para la confección del proyecto Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (Segunda Parte) PAMA II.

Panaftosa prestó cooperación para la elaboración del proyecto junto a los países del CVP.

11. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

Se ha mantenido la cooperación entre Panaftosa, como organismo de referencia y la OIE. Se continúa con la participación de profesionales en los grupos ad hoc de FA de evaluación del estatus de la FA de los países miembros, se ha concurrido a las Asambleas Generales de Delegados.

Se ha participado en el Seminario Regional sobre Fiebre Aftosa realizado en Asunción, Paraguay en los días 8 y 9 de abril de 2013, en la reunión anual de la red de laboratorio de referencia OIE/FAO para fiebre aftosa en Bangkok, Tailandia, noviembre de 2013 y en la Conferencia Global de la OIE sobre Educación Veterinaria, Foz de Iguazú, Brasil, diciembre de 2013.

12. Laboratorios de PANAFTOSA

a. Laboratorio de Referencia OIE/FAO para diagnóstico de fiebre aftosa y estomatitis vesicular

Durante el ejercicio 2013 el laboratorio cumplió sus actividades de Referencia para fiebre aftosa y estomatitis vesicular, dentro del marco de colaboración con la Red de Laboratorios de Referencia Nacionales de las Américas. Los laboratorios LANAGRO/MG y LANAGRO/PA continuaron ofreciendo el apoyo de infraestructura laboratorial permitiendo el normal desarrollo de las actividades de cooperación técnica del laboratorio de Referencia en áreas relacionadas al diagnóstico, vigilancia y control de biológicos para enfermedades vesiculares. Se mantuvo fortalecida la colaboración con el Laboratorio de Virosis de Bovinos del Instituto Biológico de San Pablo – IBSP, Brasil, para capacitación en metodologías moleculares aplicadas al diagnóstico y epidemiología molecular de virus vesiculares.

Entre las actividades de cooperación técnica de laboratorio durante el periodo, se destaca la colaboración con el laboratorio LIDIVET/SENASAG de Bolivia en la coordinación, ejecución e interpretación del análisis de laboratorio de un total aproximado de 30.000 muestras de suero correspondientes al muestreo seroepidemiológico para demostrar la ausencia de circulación viral de fiebre aftosa en Bolivia.

Atendiendo los mandatos de referencia, el Laboratorio mantuvo su programa de formación de recursos humanos y de realización de ensayos interlaboratorio. Fueron ofrecidos 6 módulos de capacitación intramural durante el ejercicio 2013 y se organizó y ejecutó el ensayo interlaboratorio para diagnóstico molecular de virus vesiculares, en apoyo al aseguramiento de la calidad de los servicios de laboratorio de la región.

El informe anual 2013 de actividades del Laboratorio de Referencia está disponible en el área del Laboratorio de Referencia en <http://new.paho.org/panaftosa>.

b. Laboratorio de Producción

El laboratorio de Producción viene atendiendo las diferentes solicitudes de los países en cuanto a materiales de referencia a los efectos de la ejecución de diagnóstico, estudios epidemiológicos y control de calidad de la vacuna anti aftosa.

Cuadro de descripción de los productos entregados de Mayo 2013 a Marzo 2014.

PAÍS	PSE-001 3ABC	PSE-002 EITB	PCV-004 CFL-FA(O)	PCV-005 CFL-FA(A)	PCV-006 CFL-FA(C)
Argentina	20	5			
Bolivia	32	25	6	6	2
Brasil	176	86	136	158	163
Chile	1	1	1	1	1
Colombia	20	25	29	27	
Ecuador	36	36	4	4	
Paraguay	45	45	15	15	15
Uruguay	130	38	4	4	
Venezuela	3	3	6	6	
TOTAL KITS:	463	264	201	221	181

1 kit 3ABC ELISA: 880 muestras.

1 kit EITB: 130 muestras.

1 kit CFL (A; O; C): 1216 muestras (screening).

El laboratorio de producción durante 2013 estuvo trabajando en la optimización y estandarización del ELISA 3ABC, EITB y CLF. Se produjeron reactivos para estas pruebas, incluyendo proteínas recombinantes y sueros híperinmunes.

Para asegurar el futuro suministro de sets de ELISA-CFL se ha iniciado un proyecto de producción de reactivos para esta prueba. Ya han sido producidos e incorporados a los sets los antígenos preparados en botellas roller. Igualmente ya se han producido nuevos lotes de sueros de captura y detección, los cuales están en fase de calibración. Para dar continuidad a este proyecto daremos inicio a la producción en bovinos de sueros híperinmunes monovalentes para uso como controles de prueba, y para la conformación de paneles de control de calidad, internos y externos. Por lo tanto serán producidas y evaluadas (controladas) en las instalaciones de un laboratorio productor, vacunas monovalentes de Fiebre Aftosa serotipos A, C y O. Estas vacunas serán utilizadas para inmunizar bovinos los cuales serán sangrados para la obtención del suero híperinmune.

Se está reactivando la unidad de anticuerpos monoclonales en el laboratorio de producción las cuales facilitaran en el futuro el desarrollo de nuevas técnicas diagnósticas.

Durante 2013 se completó la construcción de un bioterio animal el cual está siendo utilizado para el mantenimiento de conejos, cobayos y ratones utilizados en la producción de sueros híperinmune y anticuerpos monoclonales.